

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día diez de enero del año dos mil veintidós, estando reunidos Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, Alejandro Gregorio Gallegos López, Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal en suplencia de la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa, Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría, todos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 21800003A000000/001/2022 y 21800003A000000/002/2022, la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3) Presentación, y en su caso confirmación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** para dar cumplimiento a la resolución del recurso de revisión número **04817/INFOEM/IP/RR/2021**, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
- 4) Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
- 5) Presentación de la actualización del Índice Temático de la Información Reservada de la Secretaría de la Contraloría.

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

- 6) Presentación del avance correspondiente al cuarto trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2021. Asimismo, presentación del Programa de Sistematización y Actualización de la Información 2022.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

1.- Con relación al Primer y Segundo punto del Orden del Día, se procede a la lectura del orden del día y a tomar la asistencia de los miembros presentes; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Titular de la Unidad de Transparencia, la Maestra Mónica María Iglesias Sobero, Coordinadora Administrativa y el Licenciada Gloria Carrillo Díaz, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Contraloría; por lo que existe el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

**ACT/SECOGEM/EXT/COMT/  
1ª/2022/PRIMERO**

Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día y se declara abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de la Secretaría de la Contraloría.

2.- Con relación al Tercer punto del Orden del día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial** para dar cumplimiento a la resolución del recurso de revisión número **04817/INFOEM/IP/RR/2021**, emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución derivada de la información entregada por la Titular del Órgano Interno de Control de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad y persona Servidora Pública de la Secretaría de la Contraloría, en la cual solicita al Comité de Transparencia de esta Secretaría, la **clasificación parcial** de la información como **Confidencial** del expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UAI/OF/002/2020.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

**ACUERDO:  
ACT/SECOGEM/EXT/COMT/  
1ª/2022/SEGUNDO**

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como **Confidencial** del expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UAI/OF/002/2020, toda vez que, en dichos documentos, obran los siguientes datos personales: **Nombre, Nombre del denunciante(s), quejoso(s) o promovente(s), Fotografías de servidores públicos (en su calidad de denunciante y denunciados), Género, Domicilio, Teléfono particular, Correo electrónico, Estado civil, Firma de personas que no son servidoras públicas, Lugar y fecha de nacimiento, Nacionalidad, Edad, Fotografía, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Nombre de particular(es) o tercero(s), Religión (creencia o convicción religiosa), Datos laborales del denunciante y los denunciados (Número de plaza, Nivel, Rango, Categoría laboral), Ocupación (actividades extracurriculares), Número de ID de empleado (clave de servidor público), Cuotas sindicales (afiliación sindical), Número de ID de empleado (número de ID de gafete de servidor público), Clave de elector, Número de OCR (número de serie de credencial de elector), Código QR (Códigos bidimensionales QR de credencial de elector), Deducciones contenidas en recibos de pago (percepciones y deducciones económicas del denunciante y el denunciado), Número de seguridad social o número de afiliación (clave de Issemym), Trayectoria académica, Información relacionada con el expediente clínico, y en general, toda aquella relacionada con el estado de salud, Características físicas (rasgos fisonómicos o media filiación de una persona), Huella digital, C.U.I.P. de denunciante y Nombre de servidores públicos sujetos a procedimiento de responsabilidad administrativa.**

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

	Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 143 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4° fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.
--	--

3.- Con relación al Cuarto punto del Orden del Día, presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría; se sometió a consideración de los integrantes el siguiente:

**CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA 2022**

SESIONES	MES	LUGAR
Primera	27 enero 2022	Oficina del Titular de la Unidad de Prevención de la Corrupción
Segunda	07 abril 2022	
Tercera	27 julio 2022	
Cuarta	05 diciembre 2022	

Se proponen las sesiones de los meses Enero y Julio, en cumplimiento a lo establecido en la fracción XIX del artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que establece que los Índices de Información Reservada serán actualizados semestralmente.

En cumplimiento a lo establecido en la fracción X del artículo 49 de la Ley antes citada, que establece que los Comités de Transparencia deberán elaborar un Programa de Sistematización y Actualización de la Información, que deberá remitirse al INFOEM dentro de los primeros veinte días hábiles de cada año, siendo aprobado en la sesión del mes de enero, remitiendo seguimientos trimestrales, para lo cual se proponen las sesiones de abril, julio y diciembre 2022.

*d*  
*n*  
*g*

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/ 1ª/2022/TERCERO</b>	Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2021 presentado por la Unidad de Transparencia.
---	--

4.- Con relación al Quinto punto del Orden del Día, presentación de la actualización del Índice Temático de la Información Reservada de la Secretaría de la Contraloría; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se informa que del 1° de julio al 31 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo 3 reservas de información, aprobadas por el Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría, como se detalla en el cuadro anexo.

Los integrantes del Comité toman conocimiento de la actualización del Índice Temático de la Información Reservada de la Secretaría de la Contraloría y autorizan su publicación en el Portal IPOMEX, con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 92 fracción XIX de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y numeral Décimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, que refieren:

**"Décimo tercero.** A efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.

*Transcurrido dicho plazo, sin que exista determinación alguna por parte del Comité de Transparencia, se entenderá por aprobado. En caso contrario, las áreas, dentro de los cinco días siguientes, le deberán remitir de nueva cuenta el índice de expedientes reservados; elaborando, en su caso, las modificaciones que, a su juicio, estimen pertinentes, las cuales deberán estar claramente identificadas, o acompañar los razonamientos por los cuales envíen en los mismos términos al Comité de Transparencia, el referido índice." (Sic)*

Nota: Se anexa Índice Temático de la Información Reservada de la Secretaría de la Contraloría.

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

<b>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/ 1ª/2022/QUARTO</b>	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, en todos sus términos, la actualización del Índice Temático de la Información Reservada de la Secretaría de la Contraloría; lo anterior con fundamento en el artículo 92 fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y numeral Décimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; por lo que se instruye su publicación en el portal IPOMEX de este Sujeto Obligado en tiempo y forma.
--	--

5.- Con relación al Sexto punto del Orden del Día, presentación del avance correspondiente al cuarto trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2021. Asimismo, presentación del Programa de Sistematización y Actualización de la Información 2022; se esgrimen las siguientes consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción X del artículo 49 de la Ley antes citada, que establece que los Comités de Transparencia deberán elaborar un Programa de Sistematización y Actualización de la Información, que deberá remitirse al INFOEM a través del sistema correspondiente, remitiendo el seguimiento de forma trimestral; se tiene por presentado el avance correspondiente al cuarto trimestre de los Proyectos de Sistematización y Actualización de Información 2021. De igual manera, se tiene por presentado el Programa de Sistematización y Actualización de la Información 2022.

Por lo anterior y una vez analizado el Sexto Punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría de la Contraloría dictan el siguiente:

<b>ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/ 1ª/2022/QUINTO</b>	Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría aprueban la propuesta del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2022; para su
--	--

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

	registro y envío al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INFOEM) en tiempo y forma, de acuerdo con la normatividad en la materia.
--	--

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día diez de enero del año dos mil veintidós.

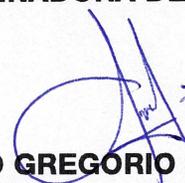
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**MARCO ANTONIO BECERRIL GARCÉS  
JEFE DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA  
CORRUPCIÓN**

**RESPONSABLE DE ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS**



**ALEJANDRO GREGORIO GALLEGOS LÓPEZ,  
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y  
CONTROL PRESUPUESTAL**

**TITULAR  
DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**



**LIC. GLORIA CARRILLO DÍAZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**